PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA A MICROEMPRENDIMIENTOS

LÍNEA DE CRÉDITOS

- Créditos de entre pesos diez mil uno ($ 10.001) pesos cincuenta mil ($50.000)
- Intereses del 9% anual.
- 24 meses de plazo máximo (con hasta 3 meses de gracia para pagar la primera cuota)
  Solicitante con recibo de sueldo o certificado de ingresos, si lo tuviera
  (se trata de un requisito no excluyente)
  Garante con recibo de sueldo o certificado de ingresos (excluyente)

REQUISITOS

- El proyecto debe ser un Microemprendimiento productivo de bienes o servicios (no para la compra de bienes de consumo personal)
- El proyecto debe ser viable y consistente, sujeto a aprobación del Ministerio de Industria, Comercio y Mineria.
- El Microemprendedor no deberá registrar deudas vencidas por ayudas en otros programas otorgados por el Gobierno de la Provincia y por la Fundación del Banco Provincia de Córdoba.
- Los garantes no deberán figurar en bases de datos de deudores morosos (SEVEN ó VERÁZ).
- Ser mayor de 18 años de edad o estar emancipado.
- No se permitirá la presentación de garantías cruzadas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (EN TODOS LOS CASOS)

- Entregar el formulario de la ficha técnica del emprendedor, debidamente completada y firmada.
- Copia del DNI (las dos caras).
- Fotocopia de un impuesto o servicio del titular y el garante que certifique domicilio.
- Recibos de sueldo que garanticen la operación o certificación de ingresos.
- Presupuestos de equipo o insumos a adquirir.

Toda otra documentación que el solicitante considere necesaria para facilitar la evaluación del proyecto.

Cálculo de Cuotas

	Monto	Cuotas	Gracia	Cuotas	Gracia	Cuotas	Gracia
		12	3	18	3	24	3
Interés 9% anual	10.001	875	1153	596	707	457	517
	15.000	1312	1730	894	1061	685	775
	20.000	1750	2306	1192	1415	914	1033
	25.000	2186	2883	1490	1768	1142	1291
	30.000	2623	3460	1788	2122	1371	1549
	35.000	3061	4036	2086	2476	1599	1808
	40.000	3498	4613	2384	2829	1827	2066
	45.000	3953	5189	2682	3183	2056	2324
	50.000	4373	5766	2980	3537	2284	2582

EL SISTEMA ES EL DENOMINADO FRANCES . EL MISMO CONSISTE EN UNA CUOTA CONSTANTE QUE ESTÁ CONFORMADO POR UNA PARTE DE AMORTIZACIÓN Y UNA PARTE DE INTERES. CUANDO SE SELECIONAN PERIODOS DE GRACIA, DURANTE LOS MISMOS SE DEBE ABONAR UNICAMENTE EL INTERES. EJEMPLO $ 50000 EN 24 CUOTAS CON 3 MESES DE GRACIA. DURANTE LAS 3 PRIMERAS CUOTAS SE DEBE PAGAR UNICAMENTE EL COMPONENTE INTERÉS $ 375 Y LUEGO 21 CUOTAS DE $ 2582 * VALORES REDONDEADOS.